

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 -
ULTRAMAR. 15 -
Por menor. PRECIO DE LA VENTA. Por mayor,
5 céntimos ejemplar. 50 cént. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PUESTA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros
reservados a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración en la Sociedad General
de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París).
Y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.609

Madrid, Viernes 4 de Febrero de 1898

OFICINAS, FACTOR, 7.

OME COK-TAIL EN EL LEON D'OR, ALCALA, 38.

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcala, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

NOTAS DEL DÍA

DE HOY Y DE MAÑANA

No es bueno el ambiente del día. Entre los optimistas y los pesimistas, entre los rumores de la paz de Cuba ofrecida a breve plazo, y las noticias de la agravación de los conflictos, no queda bien impresionado el ánimo de nadie. Ya hemos dicho que el general Blanco no ha puesto desde su salida de la Habana ningún telegrama a los ministros. Y advertimos también que son muchas las dificultades que hay que vencer antes de que se vean los síntomas de la paz. Y todo esto para contentar aquellos optimistas que más hablan de producir deserciones en el ánimo de llevar consuelos y esperanzas al corazón.

El gobierno dice que no hay motivos para cantar alegrías ni para anunciar mayores tristezas que las ya sentidas por la misma gravedad de los problemas planteados.

Asimismo rectifica, que en el ministerio insular hay criterios tan opuestos en cuanto a los medios para conseguir la sumisión de los rebeldes, que puedan aquellas diferencias producir una crisis. Y así continuamos en las mismas dudas que pesarian menos si no se pretendiera disiparlas de una vez y en el momento con ilusiones muy generosas, pero al fin ilusiones.

Mejor nos parece lo dicho por el ministro de Estado, al asegurar que tantas vistas como los acorazados de la república americana hagan a nuestros puertos, devolverán nuestros buques de guerra a los puertos de los Estados Unidos.

Ya que han de repetirse las cortesías por parte de ellos, que asimismo se repitan por nuestra parte. Será extraño que las naciones se saluden enseñándose los dientes, y se traten de cumplido a cumplido y de cruceo protegido a cruceo blindado, como lo sería que en las relaciones sociales se visitaran las familias con el fusil al hombro; pero si así vienen las cosas, y como vengan hay que tomarlas, sigamos al tanto buques, y buena idea está la mucha prisa que se supone comunicada a los arsenales extranjeros para que cuanto antes despatchen y ultimen la construcción y las reparaciones de los barcos encargados por el gobierno español.

Y entretanto, hagamos votos porque acierte *El Liberal* en lo que dice en estas líneas: Hagan lo que hagan los Estados Unidos, rindanse o no se rindan los cabeceles insurrectos que todavía permanecen en armas, se logrará la paz, y se logrará pronto.

No por lo dicho cesa la gente política de ocuparse en sus asuntos. Medio Congreso está camino de los distritos. Más de quinientos candidatos a la diputación a Cortes han perdido ya toda esperanza.

Pero más de mil la conservan aún. viva y caliente, y eso que no pasan de cuatrocientos los distritos de la Península, de las Canarias y de las Baleares.

Y eso que también muchos republicanos se irán al retraimiento. Y que muchos carlistas seguirán el mismo camino. Y que las cuatro partes en que se dividió el partido

conservador quedarán reducidas a dos en la contienda.

Y aunque sean cortas las temporadas, como dijo el Sr. Silvela, y caras las localidades, y medianas las compañías, sobrarán siempre candidatos.

Porque, así como para los que pleitean por la propiedad, lo que no está en los años no está en el mundo, entre los que pleitean por el bien del país, el que no está en el Congreso no está en España.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

La opinión pasiva, la de las personas que no pueden dedicar su tiempo todo a la política, está representada, a nuestro juicio, por la Bolsa, que a través de los ciclos de pesimismo y optimismo, que turban la atmósfera noticiosa, sigue con rumbo a un alza, que es la cotización de fin de las y racionales esperanzas de favorables sucesos, sino inmediatos, tampoco fuera del límite de nuestra resistencia nacional. La otra opinión, la activa, la de las personas que viven en la política, esa está nerviosa en grado sumo, y altera los sucesos más pequeños, hasta darles proporciones de castro inminente ó de sorprendente éxito, según el turno.

Nada más natural que en un gobierno interino, improvisado, compuesto de hombres que han militado en partidos distintos, como es el gobierno insular, se reflejen las aspiraciones y tendencias contradictorias, que no pueden menos de dividirse a esos partidos, que atraviesan una crisis honda, y además casi inesperada. Pero si se ha de discutir con lógica, sin descomponer (sin derecho para ello) todo móvil levantado de gratitud a España, hay que confiar en que ningún hombre, ni ningún partido ha de querer poner en peligro todo lo que han ganado, solamente por intentar el triunfo de ideas ó intereses secundarios.

Esta consideración nos mueve a tener la convicción de que las dificultades políticas, que surjan en Cuba, no han de ser de tal naturaleza, que pongan en peligro la obra común de la paz, y si es así, debemos acostumbrarnos a que el régimen autonómico, empezando por no preocuparnos demasiado de los movimientos peculiares de aquella política, los cuales ya tendrá cuidado el general Blanco, así como tiene medios, de que queden encuadrados en los límites, que impone el interés común de la metrópoli y de la colonia.

No sabemos si hará ó no dimisión el señor Gorri, ni si ya antes de las elecciones se dibujarán claramente dos partidos, a unos legales, es decir partidarios de la autonomía en todo caso, creemos que nada de eso puede afectar gran cosa a la pacificación, y en cambio será una prueba palpable de que el gobierno peninsular no interviene en las cuestiones cubanas de orden interior.

De esto hay que convencer todavía a mucha gente.

FILIPINAS

No entramos en el análisis y crítica del proyecto de reorganización del ejército filipino enviado por el general Primo de Rivera, porque siendo muy posible el pronto regreso del ilustre pacificador de Archipiélago, lo natural es que su sucesor sea consultado en el asunto; y este sucesor necesitará algún tiempo en su destino para dar su opinión. Además, durante ese plazo necesario, el ministro de Ultramar habrá preparado otras reformas, y será necesario armonizar con estas las militares.

De todas suertes, por ahora lo interesan-

te es que en Filipinas haya un contingente peninsular triple por lo menos del que hubo hasta la rebelión.

La forma orgánica, aunque no indiferente, no es materia apremiante.

G. A.

DE CONVITE

Una tarjeta postal de invitación especial.

«Sabrás que Anita Lacasa, la vida del principal, se queda esta noche en casa.

«Con muchísimo interés, por gran favor, no pidio que te convidase, y pues si tú no fueras, ya ves el papel que iba a hacer yo.

«Será una fiesta completa: gran baile, música neta, se cantará la Tirana y habrá versos un poeta.

«Han venido de la Habana, y han cubierto el corvedor, y allí, como en el teatro, hará cuadros un señor con las del número cuatro de la calle del Vapor.

«Excusarte con alguna ocupación importuna fuera vergüenza y oprobio.

«De algo ha de servirte a una cosa de tener un novio.

«Trae las de Peñafiel vestidas de novadas, con su cuñada Isabel, sea que tuñas la piel a toda la vecindad.

«La niña de Don Facundo, que este quiero, este no quiero, lleva veinte al retortero; y las cotarras del segundo y las brujas del tercero.

«Serafina y Serafin, los que tocan a destajo desde el principio hasta el fin.

«Serafín el contrabajo y Serafina el violín.

«Me pondré muy elegante, cual no me viste jamás, muy bonita; ya verás que golpe, si voy delante y si tú vienes detrás.

«No faltes, que lo ofrecí, y tráete aquellas octavas que escribiste para mí el primer año que fui con tanto a las Calatravas.

«Qué de cosas me dirán, que de envidia me tendrán, que contenta que estaré, que rubietas pasarán más de cuatro que yo sé.

«Todos irán como locos su convite pregonando, y si no vienes volando te voy a arrancar los pelos que te van quedando.

«Ya a contar destinos con tu gracia singular, ven por Dios, véname a librar de una de sistememos que no los puedo aguantar.

«Mira que va un Don Tadeo parlanchin y solterón, más gordo que tú y más feo, que cada vez que lo veo me da más conversación.

«En casa te esperaré; si vas a buscarme, iré; por Dios, que no seas ingrato.

«Al... Debajo una F y debajo un garabato.

X.

CRÓNICA DEL MOMENTO

El cuerpo diplomático.—El banquete de anoche.—Los viernes de la marquesa de Squilache.—Los teatros.

Con motivo de la situación especial en que se encuentra dentro de la sociedad de Madrid, un diplomático extranjero representante de una nación que no tiene otras grandes simpatías en España, se recordaba estos días la importancia que el cuerpo diplomático ha tenido siempre en la historia de nuestra sociedad.

Desde los tiempos en que reinaba don Fernando VII, allá por la segunda decena de este siglo, cuando eran representantes del extranjero en Madrid, el conde de Brunetti embajador de Austria, el príncipe de Paterno de Nápoles, D'Ouvril, de Rusia, que fué el primero que puso en Madrid *cotillones*, y el marqués de Reynval, de Francia, cuyas recepciones de los martes se hicieron célebres, siempre los elegantes de Madrid han conlido de atenciones al cuerpo diplomático extranjero.

Y eso que en los tiempos a que me refiero era la sociedad mucho más encopetada que ahora, y los que iban los domingos al palacio de Osuna, y los martes al de la duquesa de la Roca, no hubieran jamás asistido a casa de ningún *parro*, ni hubieran admitido en sus salones a nadie sin hacer pruebas de pertenecer a la aristocracia de la sangre, como si se tratara de entrar en alguna maestranza ó de cruzarse caballero de Calatrava.

Ahora casi todos los representantes extranjeros son agasajaditos por nuestra sociedad, cuya parte más difícil acude siempre a la embajada romana, y fué el pasado invierno a todas las fiestas del marqués de Reverseaux, último embajador de Francia; y a las que dieron los de Inglaterra, Austria, Italia y Portugal.

De manera que la situación del ministro de que hablamos es excepcional y no puede compararse a nuestra sociedad de falta de cortesía.

El embajador de Alemania y su esposa dieron anoche un gran banquete al que asistieron, entre otras personas, las duquesas de Bailén y La Conquista, la marquesa de Bolaños, la princesa de Wrede la condesa de Wedel con otras damas del cuerpo diplomático.

Después tuvo lugar la primera de sus recepciones nocturnas, en la que vimos a la duquesa de Almodovar, a las marquesas de la Puebla de Rocamar, Ayer y Peñafuente; a las condesas de Aguilar de Inceñillas, Esteban Collantes y San Román y las señoras y señores de Ozores, Collantes, Le Motheux, Castro, Benítez Alvear, Xifre, Valera, Villalba y otras.

Del cuerpo diplomático estaban los embajadores de Italia, Francia, Rusia y los Estados Unidos.

La fiesta resultó agradabilísima.

Desde el próximo viernes se reanudarán las recepciones de la marquesa de Squilache, cuyos salones presentan siempre una fisonomía especial. Allí acuden la aristocracia de la sangre, la del ejército, la del talento y todo el que en Madrid es notable por algo; de modo que a un extranjero que quisiera conocer nuestra sociedad, le bastaría con ir una noche al palacio de Villahermosa y ser presentado a los contentillos de la marquesa de Squilache.

De teatros siempre se habla mucho, y la gente, cansada ya de discutir el arreglo que de *Cleopatra* ha hecho Sallés, comenta con avidez el éxito probable de *La corte de Napoleón*.

No sabemos nosotros cual acierte, ni si resultará tan grande como en Francia, donde hay por la memoria de Napoleón un voracido culto, porque su nombre evoca los recuerdos más gloriosos de la historia de Francia; pero deseamos que sea grande y que Cefarino Palencia haga su agosto en el mes de febrero.

El monólogo de Emilia Pardo Bazán, *El vestido de boda*, lleva mucha gente al teatro de Lara, que está siempre lleno de gente distinguida.

La autora ha recibido muchas felicitaciones, y sus amigos sienten que se haya limitado a hacer un monólogo, teniendo sobrelentamente aptitudes para brillar en más difíciles empeños del arte dramático, como lo ha demostrado en los diversos géneros de la literatura que ha cultivado con gran éxito.

Fabricó.

LAS NOVEDADES

CRÓNICA DE INVENTOS

Un sistema de telegrafía sin hilos.—Ondas eléctricas.—Conductores aéreos.—Un buque sin motor, sin velas y sin remos.—El Antenauta.—La cola de los pescados.—Nuevo aparato de fotografía submarina.—Un traje salvavidas.—El pelo del reno.—Contra la nicotina del tabaco.

Está en ensayos en Alemania un nuevo sistema de telegrafía sin hilos, que presenta diferencias esenciales con el recientemente propuesto por M. Marconi.

M. Slaby, de la escuela técnica superior de Charlottenburg, había demostrado que hilos telegráficos colocados al paso de ondas eléctricas tenían la facultad de absorberlas, lo cual podía permitir enviar mensajes por medio de esas ondas que viajaban a lo largo de la superficie de los hilos, sin perjudicar la transmisión de las corrientes ordinarias.

En la indicación de M. Slaby había el origen posible de un nuevo sistema de telegrafía duplex; pero la aparición del sistema Marconi hizo abandonar aquellas investigaciones, dedicándose todos los esfuerzos a la experimentación del sistema que se ensayaba de consueo con el servicio de globos militares.

Las experiencias que ahora se hacen sobre el invento de M. Slaby, permiten la conclusión de que el alcance de la transmisión es proporcional a la extensión del conductor aéreo. En el aire puro de la orilla del mar el alcance es de 500 metros por cada metro de conductor; el coeficiente baja a 250 metros con el aire impuro del interior.

Para telegrafiar entre Calais y Douvres bastaría un hilo vertical de 80 metros, y para establecer la comunicación con América bastaría un hilo de 2.000 metros si se pudiera prescindir de la curvatura del globo terrestre.

El nuevo sistema no parece aplicable a la telegrafía militar porque bastaría que el enemigo tuviera continuamente en acción un poderoso irradiador para hacer los mensajes ininteligibles.

Por el contrario, en la marina el uso de los globos cautivos puede permitir las comunicaciones entre dos flotas separadas por varios kilómetros.

En el puerto de Cannes se han hecho curiosos experimentos con un buque que marcha sin velas, sin remos y sin motor de ninguna clase.

El mecanismo es un flotador que en la

superficie del agua sigue naturalmente el movimiento de las olas. Está provisto delante y detrás de dos aletas que se sumergen bastante, y encontrando una capa tranquila, tienden a permanecer inmóviles; pero como están fijas en el buque, siguen su movimiento, y tomando apoyo como si fueran remos en la capa líquida, hacen avanzar el buque.

El principio de este barco, llamado por su inventor *El Autonauta*, está basado en el movimiento propulsor de la cola de los pescados.

Las experiencias han sido concienzutas y el barco ha marchado muy bien.

Un brasileño habitante de Rio Janeiro acaba de inventar un aparato de fotografía submarina para uso de los buzos.

El operador lleva en la cabeza de la escafandra una lámpara eléctrica con un reflector. El aparato fotográfico está encerrado en una caja de caucho, y la simple presión de un botón basta para obtener la reproducción de los fondos submarinos.

Es interesante el invento realizado por el doctor Minz, de un traje salvavidas llamado *Neptuno*, confeccionado con una tela fabricada de pelo de reno, y que ofrece, en caso de naufragio, completa seguridad.

Lo peculiar del invento de haberse averiguado la causa de la gran resistencia que, dando largos tregos sin hundirse, poseen los renos, y que consiste en la manera de estar formado el pelo de dichos animales.

En efecto, el pelo del reno está hueco y contiene en su interior mayor cantidad de aire que el de otros animales.

El profesor Gerold, de Halle, ha descubierto el medio, tan buscado desde hace mucho tiempo, de neutralizar la acción de la nicotina en el tabaco. Antes de la fabricación de los cigarrillos, se sumergen las hojas de tabaco en un coque, cuyo principal elemento es la melajona silvestre.

A. B.

ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS

El tradicional baile de máscaras a beneficio de esta asociación se celebrará este año el 11 del corriente en el teatro Real.

Los productos de estas brillantes fiestas de beneficencia vienen desde hace mucho tiempo sirviendo de alivio en sus enfermedades y desgracias a gran número de escritores y artistas, que de otra suerte, se hubieran encontrado en el más triste desamparo.

El baile del día 11 promete ser de grandes rendimientos a juzgar por los importantes donativos y numerosos pedidos de billetes que se reciben en la secretaría de la asociación (Fuencarral, 2).

La comisión organizadora del baile previene a los señores abonados a palco que tendrán reservados los sillas respectivas hasta el domingo 6 del corriente, pudiendo dirigirse, para encargarlos, a la contaduría del teatro Real y, para obtenerlos, a la secretaría de la asociación.

La orquesta, que constará de 80 profesores, todos del regío coloso, ejecutará, bajo la dirección de los maestros Sres. Gouj y Calvo, un selecto programa musical.

Las dependencias del local estarán esmeradamente servidas.

Para adjudicar los servicios de fonda, guardarrapa y serpentinas, se celebrará la correspondiente subasta el lunes próximo a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la asociación. Las personas que deseen presentar proposiciones pueden hacerlo en pliego cerrado dirigido al presidente de la comisión, indicando en el sobre la clase de servicio a que desean optar. Se admitirán dichas proposiciones hasta las tres de la tarde del lunes.

sufria nuestra valiente, nuestra heroica ciudad de París.

Pero ahora que las granadas estallan en el interior de la ciudad, sin que sacudiendo su entorpecimiento, nuestros generales se decidan a una acción vigorosa, siento apoderarme de mí la desesperación y temo perder la razón...

¿Oís el silbido de los proyectiles que agujerean el tejado de nuestras casas?

¿Oís los gritos de las mujeres, de los niños y de los ancianos que caen muertos ó heridos?

¡Oh! ¡Dios mío! ¿Nos veremos obligados a esperar, en una vergonzosa inacción, a que el frío y el hambre hayan helado la última gota de sangre de nuestros corazones, a que el enemigo se apodere del último baluarte?

¡Muramos si es preciso, muramos todos; pero que sea con las armas en la mano, defendiendo nuestra patria, y no como un estúpido rebaño de ovejas que se deja aplastar sin responder!

Y con el puño cerrado se golpeaba la frente y lanzaba gemidos ahogados.

Aquel exceso de desesperación, aquella exaltación en un hombre de ordinario tan dueño de sí, afectaron profundamente a Beatriz.

Hubiera querido encontrar palabras que pudiesen apaciguarle y consolarle.

Pero ¡ay! ella comprendía cuán impotente es el lenguaje humano ante los dolores que bienen su origen en las más íntimas profundidades del alma.

Sin embargo, Máximo había conseguido dominarse.

Ahora, silencioso y cruzados los brazos, se acercó a la ventana y miró hacia el exterior.

De pronto se estremeció.

Acababa de ver atravesar el patio a un soldado de la guardia republicana, que le llevaba sin duda una orden de la plaza.

Un criado había acudido y un breve colloquio había mediado entre el guardia y el criado.

Indudablemente el jinete era portador de una misión importante.

—Hacedme el favor de darme recibo, mi comandante—añadió.

Máximo firmó el sobre, y entregándoselo al guardia, le dijo:

—Hace mucho frío, mi bravo. ¿Queréis una copa de cognac?

—Con mucho gusto, mi comandante. Necesito algo que me haga entrar en calor. Tanto más, cuanto que ando por ahí desde esta mañana y todavía he de trotar mucho, porque tengo que llevar órdenes a una porción de sitios.

—¡Oh, oh!—exclamó Máximo más sorprendido cada vez.—¿Hay algo de nuevo, eh?

—No sé, mi comandante. Máximo le había servido una copa de cognac.

El guardia se le bebió de un trago.

—¡Un terciopelo!—exclamó chascando la lengua.—Hasta la vista, mi comandante. Salió.

Máximo, con mano febril, desplegó el escrito y leyó la orden siguiente:

«El comandante de Lachesyne se encontrará con su batallón en la puerta del Point-du-Jour antes de las doce de la noche.»

Una exclamación de alegría se escapó de pecho de Máximo, y por primera vez desde hacía muchos días, un relámpago de esperanza atravesó su pálido rostro.

—¡Loado sea Dios! ¡Por fin vamos a hacer algo!—dijo.

Beatriz le miró con espantados ojos.

—Dios mío, Dios mío!—murmuró.—¡Vais a batiros! ¡Vais a afrontar la muerte!...

—La muerte!—repitió Máximo.—Aquí es, en el interior de París, donde nos alcanza la muerte por el frío, por el hambre, por las granadas.

—No, no, querida mía, no es la muerte lo que vamos a afrontar! Es la libertad.

Beatriz se cogió la cabeza entre las manos y lanzó un suspiro desesperado.

Al ver aquella muda angustia, su marido repuso con bondad:

—Valor, querida mía.

—Valor—repitió Beatriz, mientras que un fuego sombrío se encendía en sus ojos.—¡Cuento... lo tendré... pero solamente a vuestro lado... ¡Máximo, por favor, llevadme con vos!

¡Oh, por piedad, no me rechazéis!

Y con un gesto suplicante le cogió la mano. Máximo se sonrió. Después dijo con gravedad:

—Lo que me dais es imposible, Beatriz.

Los alemanes tiraban sin cuidarse de si las granadas que lanzaban alcanzarían al estallar a una mujer, a un anciano ó a un niño, en lugar de alcanzar a un soldado.

En las calles morían mujeres, en sus camas morían ancianos, los niños de pecho en los brazos de sus madres.

Pero el pueblo, lejos de dejarse abatir por tantos desastres, desplegaba una actividad y una bravura dignos de admiración.

El 5 de enero de 1871, mientras que Máximo de Lachesyne estaba de servicio en las avanzadas, Beatriz volvió a la cabecera de la cama de la señora Mourelles.

Hacía pocos días que la pobre mujer había dado a luz una niña de apariencia delicada, aunque bien constituida.

Beatriz, desde los primeros momentos, había acudido al lado de la enferma, a fin de rolearla de todos los cuidados que reclamaba su estado.

¡Ay! fuese por las miserias pasadas, ó fuese porque había agotado todas sus fuerzas en la terrible labor de la maternidad, la enferma se debilitaba de hora en hora.

El médico, al verla, había meneado la cabeza y declarado en voz baja su impotencia para salvarla de las garras de la muerte.

La señora de Lachesyne, con la experiencia adquirida en su hospital, comprendía que estaba perdida toda esperanza y que la pobre mujer estaba condenada.

Aunque demasiado agueruida al espectáculo de la muerte, Beatriz sentía una horrible tristeza.

Pensaba en la desesperación de Jorge Mourelles, que tanto quería a su mujer, y en las dos criaturitas que iban a quedar privadas de las ternuras de su madre.

La pequeña Lucila, este era el nombre de la recién nacida, dormía en una bonita cuna, regalo de la señora de Lachesyne, que había perdido ser su madrina.

Era una criaturita encantadora, que recordaba los querubines con que los antiguos pintores rodeaban sus Virgenes y sus santos; como vivientes símbolos de pureza y de candor.

A través del transparente tisi de los párpados, finos como pétalos de camelias, se podían percibir las azuladas pupilas de sus ojos.

Mechones de cabellos rubios, finos como la seda, se destacaban sobre la diáfana blancura de la frente.

Una vaga sonrisa asomaba a los labios, de aquel carmin, de aquel angélico.

Nada más delicioso que aquel suave infan-

til, completamente poblado sin duda de imágenes y reminiscencias del Paraíso, que rodeaba una atmósfera de paz y de inocencia.

Y contemplando aquel rostro apenas bosquejado, aquellas manitas de cera, Beatriz, con el corazón oprimido, se preguntaba cuál sería la suerte de aquella frágil criatura, cuyo padre afrontaba la muerte todos los días y cuya madre iba a exhalar el último suspiro.

¿No hubiera valido más para ella no haber nacido, que entrar en la vida con tan pocas garantías de dicha?

Huérfana también ella, Beatriz sabía comprender las angustias de los huérfanos.

Después miró a la señora Mourelles.

La enferma estaba dormida, y ora tal su inmovilidad, que se hubiera dicho que la vida se había ya retirado.

Su cara, más blanca que la sábana, tenía ya impresa esa augusta serenidad, que parece el sello de la muerte.

Las facciones, como bañadas por un resplandor misterioso, parecían afinadas; las arrugas se habían borrado. La expresión de ansiedad había desaparecido.

Parecía que había rejuvenecido diez años.

Y admirada de su descubrimiento, se fijaba Beatriz por primera vez en que la humilde obrera era hermosa, verdaderamente hermosa, de una belleza que las múltiples preocupaciones de la vida habían desfigurado; pero que recobraba todo su brillo al acercarse la muerte.

De pronto, la señora Mourelles abrió los ojos. Beatriz se acercó al lecho, é inclinándose sobre ella:

—¿Cómo os sentís?—la preguntó en voz baja.

La enferma fijó los ojos en Beatriz; ésta vió en ellos esa extraña mirada que se nota en los moribundos, en la que se lee el desprendimiento de la vida, que lleva ya el reflejo de la eternidad.

Creyendo no haber sido comprendida, la señora de Lachesyne repitió su pregunta.

Entonces la enferma hizo un esfuerzo como para renunciar sus ideas fugitivas.

Edición de la noche.

NOTICIAS DIRECTAS

NUEVA YORK

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La marina española y la americana.—
Notas pesimistas de un corresponsal.

Nueva York 3, 5.

Las noticias relativas a construcciones de buques de guerra por España, han llamado poderosamente la atención en nuestro mundo oficial.

La *Marina Americana* publica un artículo haciendo constar detalladamente lo mucho que ha realizado España para el fomento de su marina y sus preparativos navales, como contraste de lo poco que han hecho los Estados Unidos en este sentido.

Es evidente que el citado trabajo tiene por objeto estimular al Congreso a que vote mayor crédito para el desarrollo del poderío naval.

The *New York Herald* inserta en su sección de fondo correspondencias de Madrid y París muy simpáticas a España y favorables a la autonomía de Cuba; pero su corresponsal en la Habana prosigue su campaña anexionista. Hoy transmite despachos en que se recarga la nota pesimista, hablando del fracaso de una supuesta misión del general Blanco, derrotas de las tropas españolas, amenazas de los voluntarios de la Habana, dimisiones de los ministros insulares y otros rumores igualmente destituidos de fundamento.

Ascuy.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión de ayer quedaron aprobadas las plantillas del personal de vigilancia para el servicio del extrarradio; la formación de expedientes de suspensión de empleo y sueldo; un expediente de casa de socorro, cumpliendo lo que preceptúa el reglamento de empleados, y la adjudicación de la subasta para la demolición de la casa número 4 de la calle del Molino de Viento.

Sobre la mesa.

De entre los que se dió cuenta se aprobaron los nuevos pliegos de condiciones para sustituir los solares de la calle de Sevilla y Carrera de San Jerónimo; la hoja de aprobo para exponer la casa número 1 de la plaza del Carmen, y la aprobación de los pliegos de condiciones para pavimentar la Puerta del Sol con briquetas de corcho.

De nuevo despacho.

La comisión de gobierno interior propicia, y el Ayuntamiento acordó sin discusión, el nombramiento de un macero, un portero y un ordenanza; el de otro ordenanza para la administración de propiedades, rentas y arbitrios; el de otro para las oficinas de fontanería; el de otro para una casa de socorro; el de un auxiliar de la secretaría y sus resultados; el de un fiel, un auxiliar, un aforador y un ordenanza para la recaudación de consumos del extrarradio; la cesantía de un escribiente de tenencia alcaldía y la provisión de la vacante; la permua de un auxiliar de secretaría y un fiel de

consumos del extrarradio, y el nombramiento de un jefe de negociado para el servicio de limpiezas.

Todos los demás dictámenes de las comisiones de hacienda, obras, beneficencia y ensanche se aceptaron por el Ayuntamiento, no quedando sobre la mesa más que el referente a la concesión de una gratificación al arquitecto jefe de talleres, y el de que se llame paseo del Marqués de Montis-tral al trozo comprendido entre el puente de Segovia y la fuente de la Teja.

La sesión terminó a las siete y media.

BANQUETE DE ESTUDIANTES

En la casa de Tourne se verificó anoche el banquete que en honor de sus compañeros de Madrid y de la prensa de esta corte, dió la comisión de estudiantes valencianos.

El arreglo del salón estuvo a cargo de los Sres. Benedito y Vito, los cuales, en su labor, pusieron de relieve el buen gusto de los artistas valencianos.

En ambos lados del salón se ostentaban los escudos de Madrid y Valencia, rodeados de follaje; en conjunto, todo ofrecía un aspecto deslumbrador.

Inició los brindis el presidente de la comisión valenciana Sr. Sañes, quien hizo presente a los reunidos el objeto que les había traído a Madrid, y el cual no era otro sino el de adherirse a la conducta de los estudiantes madrileños al secundarles en su campaña.

Puso de manifiesto las dotes del catedrático Sr. Moliner, en quien los estudiantes valencianos, más que un rector rígido, tienen un verdadero consejero.

Se lamentó de los ataques que se le han dirigido, sólo porque organizó una corrida de toros a beneficio de los inundados, sin tener en cuenta que el Sr. Moliner fue el iniciador del primer congreso pedagógico que se celebró en Valencia.

El Sr. Sales terminó dando las gracias a la prensa por el apuro que en ella ha tenido el elemento escolar.

El orador fué muy aplaudido. Le siguió en el uso de la palabra el alumno de la facultad de medicina de Madrid Sr. Pico, quien pronunció un elocuente y sentido brindis.

Dijo que había empezado sus estudios en Valencia, siendo su padre coronel del regimiento de Sesma; que después tuvo la desgracia de perder a su padre encontrándose peleando en la manigua, y que gracias a la magnanimidad de la reina, ha podido continuar sus estudios en Madrid.

Rogó a sus compañeros que uno de los ramos que adornaban la mesa se enviara a la reina, en señal de gratitud; otro a las señoras de la reina, y los restantes a las señoras del doctor Moliner y del conde de Xiquena.

Hablaron después individuos de otras comisiones, uno de los cuales protestó de los actos cometidos contra compañeros suyos por las autoridades de Valencia y pidió se dirigiera un mensaje a todos los estudiantes de provincias.

Por la prensa brindaron los Sres. Ballesteros, Coballos, Viérgol y Carreras.

En fin, la fiesta resultó agradabilísima en extremo.

Terminado el acto se sacó una fotografía.

ATENEO DE MADRID

La erudición inagotable del profesor Menéndez y Pelayo fué en su conferencia de ayer empleada en un tema muy interesante: los orígenes de la lírica castellana, como presámbulo al estudio de las obras poéticas de Alfonso el Sabio que será objeto de las siguientes lecciones.

El Sr. Arrie continuó tratando muy al detalle y con gran conocimiento del asunto la guerra de Italia de 1859.

El doctor Antón siguió analizando la antropología de los pueblos del Norte de África.

Escuela de estudios superiores.

El sábado 5 explicarán los profesores siguientes:

De 4 a 5.—D. Antonio López Muñoz:

Principios y reglas de la elocuencia aplicadas a la lectura, la declamación y la oratoria.

De 5 a 6.—D. Felipe Padrell: Influencia del canto popular en la formación de nacionalidades musicales y en la evolución del drama lírico moderno.

De 6 a 7.—D. Alejandro San Martín: Complementos clínicos.

De 7 a 8.—D. J. J. Alas: La evolución militar en el siglo XIX. Watignies y Landau.

DOCUMENTOS CURIOSOS

El último correo de Filipinas nos da a conocer algunos curiosos documentos relacionados con la pacificación.

He aquí el bando del gobierno insurrecto a los suyos:

A fin de subsanar deficiencias de estadísticas y cálculos de desertores, armas, municiones, maestranzas y demás pertrechos de guerra, demostrando la confianza y buena fe que nos guía y el anhelo sincero de ayudar al gobierno español en la pacificación de las islas Filipinas, de acuerdo con el Consejo Supremo del gobierno revolucionario, en sesión extraordinaria celebrada en esta fecha, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Aprobado en todos sus extremos el programa presentado por el árbitro Excmo. Sr. D. Pedro Alejandro Paterno

Artículo 2.º Declaro fuera del dominio del gobierno constituido por la revolución, y sin derecho a llamarse insurrecto o revolucionario, ni a gozar de los beneficios y efectos del convenio con el gobierno español, los que desobedecieren mis órdenes de depositar las armas y contrariar a realizar los efectos de este programa de pacificación;

Artículo 3.º Si los que desobedecieren o contrariaren mis órdenes de pacificación, gozaren de grado, cargo o empleo en el gobierno revolucionario, quedan destituidos de sus cargos y puestos, y sus bienes, abandonándolos a ser considerados como talismanes o bandos.

Bio-na-batú 16 de diciembre de 1897.—presidente, Emilio Aguinaldo.—El secretario del Interior, Isabelo Artacho.—El secretario de Guerra, Vito Belarmino.

El despacho dirigido por los cabecillas insurrectos al general Primo de Rivera, al tiempo de embarcarse, es como sigue:

«Los que fueron rebeldes filipinos, al separarse del país natal, envían sus adiós de viaje, no sin profunda emoción y lágrimas en los ojos, dejando en las manos de V. E. el cuidado de sus hogares y el amparo del suelo donde vieron la luz primera, confiados todos en que España dará las reformas más justas y la justicia, que mucha sangre ha regado ya el suelo lúzonico de tantos héroes y mártires, hermanos en la paz. A la política paternal de V. E. encomendamos verdades de conciencia sobre las libertades y derechos de los que hoy se ofrecen lealmente a España.

Dios bendiga y haga duradera esta paz por el magnánimo porvenir del hogar querido, Filipinas, y por la prosperidad y grandeza de la patria española.

Todos los cabecillas firmaron este telegrama.

LAS HONRAS FÚNEBRES DE RUIZ

Firmada por el ilustre general de Ingenieros, D. Rafael Cervera, han recibido una sentida circular todos los individuos que pertenecen, ó han pertenecido al cuerpo, que siempre ha contado en sus filas oficiales prontos a sacrificarse a las órdenes de la patria, y en ella se les invita a tomar parte en el homenaje debido a un héroe compañero.

El sentimiento por la muerte del heroico Ruiz, y las más ardientes simpatías por los compañeros que se disponen a tan piadosa conmemoración, serán universales; y seguramente las honras fúnebres de Ruiz serán una solemne ocasión para manifestarse el patriotismo español que este aprovechará. A los Ingenieros no puede quitárseles el derecho de la iniciativa en semejante acto; pero serán secundados por todos los militares españoles, y por la Nación; pues el teniente coronel Ruiz al honrar con su abnegación el cuerpo a que pertenecía, ha pasado a ser una gloria de todo el Ejército y de la Patria.

Ayer se reunió la comisión de ingenieros militares, nombrada para organizar solemnes funerales por el alma del desgraciado teniente coronel Ruiz, acordando que en la semana próxima se verifiquen dichas hon-

ras en la iglesia de San Francisco el Grande.

Es posible que a tan solemne acto asista S. M. la reina, y será invitado todo el elemento militar de esta corte.

TEATRO BARBIERI.

Galantemente invitados tuvimos ayer el gusto de examinar las grandes mejoras que en el antiguo teatro de Madrid ha realizado la nueva empresa y que han transformado el popular coliseo en uno de los más bonitos y alegres de la corte.

Digno de elogio es el pensamiento de darle el nombre del compositor más genéricamente español y cuyas geniales melodías se distinguen entre todas por lo fáciles e inspiradas, de aquel músico que cantó en tantas zarzuelas las alegrías del barrio de Lavapiés, siempre famoso en la vida madrileña.

El edificio ha sufrido una gran transformación. El techo es de hierro galvanizado, con montura de cristales, y todo el local ha sido pintado de nuevo muy artísticamente.

De desear sería que el Ayuntamiento ordenase el derribo de algunos edificios contiguos, cuyos expedientes de expropiación han sido aprobados, con lo cual ganaría mucho en ornato el barrio y el referido teatro.

Al acto asistieron algunos compañeros de la prensa periódica y varios amigos de la empresa, haciendo votos unos y otros por que el éxito más brillante coronase la gestión del nuevo arrendatario.

El domingo próximo se celebrará en dicho teatro un gran baile de máscaras que promete estar concienzudísimo.

Con motivo de haberse celebrado ayer un año desde que falleció la señora del presidente del Consejo, el Sr. Sagasta recibió numerosas manifestaciones de pésame, tanto de sus amigos de Madrid como de provincias.

El señor ministro de la Gobernación firmó anoche una real orden autorizando al director general de Comunicaciones para firmar el convenio celebrado con el subsecretario de Estado de Correos y Telégrafos de Francia, disponiendo rebaja a la mitad de la tasa de los telegramas de prensa entre ambos países. La palabra, pues, costará 10 céntimos de peseta.

Cuando se firme el convenio se determinará también la fecha en que ha de comenzar a regir.

El director general de Penales, Sr. Muelles, conferenció ayer tarde con el subsecretario de Ultramar, para convenir a qué presupuesto correspondía pagar los gastos de los viajes de los deportados antillanos acogidos al indulto general otorgado con motivo del santo de S. M. el rey.

Se ha convenido en esta entrevista que los referidos gastos sean con cargo al presupuesto de Ultramar.

En Castellón (Valencia) ha sorprendido la guardia civil a una partida de malhechores.

Compañías de fuerzas de la benemérita 26 guardias civiles, mandados por el capitán D. Antonio Soriano, el teniente señor Cano y el sargento Gómez.

Durante la noche penúltima el jefe de la fuerza dió las órdenes para que cada uno se situara convenientemente.

Al amanecer, cuando iban cayendo los labradores de sus barracas, la guardia civil detuvo a doce de ellos, y mandados los condujo a Valencia a disposición del juzgado.

Todos se hallan convictos y confesos.

Ayer tarde, y ante el juez del distrito de Palacio, Sr. Ruiz Hita, declararon en la causa de los presos de Monjuich el director del *El Progreso*, el Sr. Redondo, el director del *El Correo* y un abogado.

El juez está escuchando la contestación del exhorto que dirigió a Málaga, y v. a dictar auto de libertad del anarquista Perpignac.

Acompañados en su dolor a nuestro distinguido amigo el doctor D. Angel Pulido por el fallecimiento de una señora madre, D.ª Teresa Fernández Blanco.

Algunos elementos populares del Círculo de la Unión Mercantil se proponían presentar la candidatura, para la presidencia, del Sr. Murcia, que ha desempeñado dicho cargo durante varios años; pero no podrá llevarse adelante la idea por el retiro voluntario en que dicho señor persiste, a fin de que el nombre no sea en modo alguna bandera de antagonismos.

La *Gaceta* de hoy contiene los siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto aprobatorio

de las plantillas del personal de los cuerpos de seguridad y vigilancia de Madrid.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando canónigo de la catedral de Gerona a D. Leon Aguado y Palma.

ULTRAMAR.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco Español de la isla de Cuba a don Francisco Casá.

Otros de indulto.

PUEBLO AMENAZADO

Sigue inspirando serios temores la situación del pueblo de Fraga, amenazado por una gran roca en inminente peligro de desprenderse.

Para la urgente demolición de ésta, y según ya dimos cuenta a nuestros lectores, el alcalde de Fraga ha dispuesto que las casas amenazadas por el peñasco sean desalojadas, interin envía el gobernador los esperados recursos.

El banquete organizado por algunos socios del Fomento de las Artes en honor del ilustre criminalista Sr. Muñoz y Rivero, para celebrar sus repetidos éxitos forenses, se efectuará el domingo 6 del corriente en los Viveros de la Villa.

El precio del cubierto, en atención al carácter popular del acto, es de 3,50 pesetas.

Se reciben adhesiones en la conserjería de aquella sociedad, Arista, 10.

Las detenciones hechas durante el mes de enero último por el cuerpo de seguridad, ha sido:

Por riña y escándalo, 543.—Por lesiones, 101.—Por hurto y robo, 33.—Por atropello, 15.—Por descasto, 2.—Por descasto de armas, 1.—Por actos inmorales, 11.—Deserto numeroso manifestaciones de pésame, tanto de sus amigos de Madrid como de provincias.

El señor ministro de la Gobernación firmó anoche una real orden autorizando al director general de Comunicaciones para firmar el convenio celebrado con el subsecretario de Estado de Correos y Telégrafos de Francia, disponiendo rebaja a la mitad de la tasa de los telegramas de prensa entre ambos países. La palabra, pues, costará 10 céntimos de peseta.

Cuando se firme el convenio se determinará también la fecha en que ha de comenzar a regir.

El director general de Penales, Sr. Muelles, conferenció ayer tarde con el subsecretario de Ultramar, para convenir a qué presupuesto correspondía pagar los gastos de los viajes de los deportados antillanos acogidos al indulto general otorgado con motivo del santo de S. M. el rey.

Se ha convenido en esta entrevista que los referidos gastos sean con cargo al presupuesto de Ultramar.

En Castellón (Valencia) ha sorprendido la guardia civil a una partida de malhechores.

Compañías de fuerzas de la benemérita 26 guardias civiles, mandados por el capitán D. Antonio Soriano, el teniente señor Cano y el sargento Gómez.

Durante la noche penúltima el jefe de la fuerza dió las órdenes para que cada uno se situara convenientemente.

Al amanecer, cuando iban cayendo los labradores de sus barracas, la guardia civil detuvo a doce de ellos, y mandados los condujo a Valencia a disposición del juzgado.

Todos se hallan convictos y confesos.

Ayer tarde, y ante el juez del distrito de Palacio, Sr. Ruiz Hita, declararon en la causa de los presos de Monjuich el director del *El Progreso*, el Sr. Redondo, el director del *El Correo* y un abogado.

El juez está escuchando la contestación del exhorto que dirigió a Málaga, y v. a dictar auto de libertad del anarquista Perpignac.

Acompañados en su dolor a nuestro distinguido amigo el doctor D. Angel Pulido por el fallecimiento de una señora madre, D.ª Teresa Fernández Blanco.

Algunos elementos populares del Círculo de la Unión Mercantil se proponían presentar la candidatura, para la presidencia, del Sr. Murcia, que ha desempeñado dicho cargo durante varios años; pero no podrá llevarse adelante la idea por el retiro voluntario en que dicho señor persiste, a fin de que el nombre no sea en modo alguna bandera de antagonismos.

La *Gaceta* de hoy contiene los siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto aprobatorio

de las plantillas del personal de los cuerpos de seguridad y vigilancia de Madrid.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando canónigo de la catedral de Gerona a D. Leon Aguado y Palma.

ULTRAMAR.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco Español de la isla de Cuba a don Francisco Casá.

Otros de indulto.

PUEBLO AMENAZADO

Sigue inspirando serios temores la situación del pueblo de Fraga, amenazado por una gran roca en inminente peligro de desprenderse.

Para la urgente demolición de ésta, y según ya dimos cuenta a nuestros lectores, el alcalde de Fraga ha dispuesto que las casas amenazadas por el peñasco sean desalojadas, interin envía el gobernador los esperados recursos.

El banquete organizado por algunos socios del Fomento de las Artes en honor del ilustre criminalista Sr. Muñoz y Rivero, para celebrar sus repetidos éxitos forenses, se efectuará el domingo 6 del corriente en los Viveros de la Villa.

El precio del cubierto, en atención al carácter popular del acto, es de 3,50 pesetas.

Se reciben adhesiones en la conserjería de aquella sociedad, Arista, 10.

Las detenciones hechas durante el mes de enero último por el cuerpo de seguridad, ha sido:

Por riña y escándalo, 543.—Por lesiones, 101.—Por hurto y robo, 33.—Por atropello, 15.—Por descasto, 2.—Por descasto de armas, 1.—Por actos inmorales, 11.—Deserto numeroso manifestaciones de pésame, tanto de sus amigos de Madrid como de provincias.

El señor ministro de la Gobernación firmó anoche una real orden autorizando al director general de Comunicaciones para firmar el convenio celebrado con el subsecretario de Estado de Correos y Telégrafos de Francia, disponiendo rebaja a la mitad de la tasa de los telegramas de prensa entre ambos países. La palabra, pues, costará 10 céntimos de peseta.

Cuando se firme el convenio se determinará también la fecha en que ha de comenzar a regir.

El director general de Penales, Sr. Muelles, conferenció ayer tarde con el subsecretario de Ultramar, para convenir a qué presupuesto correspondía pagar los gastos de los viajes de los deportados antillanos acogidos al indulto general otorgado con motivo del santo de S. M. el rey.

Se ha convenido en esta entrevista que los referidos gastos sean con cargo al presupuesto de Ultramar.

En Castellón (Valencia) ha sorprendido la guardia civil a una partida de malhechores.

Compañías de fuerzas de la benemérita 26 guardias civiles, mandados por el capitán D. Antonio Soriano, el teniente señor Cano y el sargento Gómez.

Durante la noche penúltima el jefe de la fuerza dió las órdenes para que cada uno se situara convenientemente.

Al amanecer, cuando iban cayendo los labradores de sus barracas, la guardia civil detuvo a doce de ellos, y mandados los condujo a Valencia a disposición del juzgado.

Todos se hallan convictos y confesos.

Ayer tarde, y ante el juez del distrito de Palacio, Sr. Ruiz Hita, declararon en la causa de los presos de Monjuich el director del *El Progreso*, el Sr. Redondo, el director del *El Correo* y un abogado.

El juez está escuchando la contestación del exhorto que dirigió a Málaga, y v. a dictar auto de libertad del anarquista Perpignac.

Acompañados en su dolor a nuestro distinguido amigo el doctor D. Angel Pulido por el fallecimiento de una señora madre, D.ª Teresa Fernández Blanco.

Algunos elementos populares del Círculo de la Unión Mercantil se proponían presentar la candidatura, para la presidencia, del Sr. Murcia, que ha desempeñado dicho cargo durante varios años; pero no podrá llevarse adelante la idea por el retiro voluntario en que dicho señor persiste, a fin de que el nombre no sea en modo alguna bandera de antagonismos.

La *Gaceta* de hoy contiene los siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto aprobatorio

de las plantillas del personal de los cuerpos de seguridad y vigilancia de Madrid.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando canónigo de la catedral de Gerona a D. Leon Aguado y Palma.

ULTRAMAR.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco Español de la isla de Cuba a don Francisco Casá.

Otros de indulto.

PUEBLO AMENAZADO

Sigue inspirando serios temores la situación del pueblo de Fraga, amenazado por una gran roca en inminente peligro de desprenderse.

Para la urgente demolición de ésta, y según ya dimos cuenta a nuestros lectores, el alcalde de Fraga ha dispuesto que las casas amenazadas por el peñasco sean desalojadas, interin envía el gobernador los esperados recursos.

El banquete organizado por algunos socios del Fomento de las Artes en honor del ilustre criminalista Sr. Muñoz y Rivero, para celebrar sus repetidos éxitos forenses, se efectuará el domingo 6 del corriente en los Viveros de la Villa.

El precio del cubierto, en atención al carácter popular del acto, es de 3,50 pesetas.

Se reciben adhesiones en la conserjería de aquella sociedad, Arista, 10.

Las detenciones hechas durante el mes de enero último por el cuerpo de seguridad, ha sido:

Por riña y escándalo, 543.—Por lesiones, 101.—Por hurto y robo, 33.—Por atropello, 15.—Por descasto, 2.—Por descasto de armas, 1.—Por actos inmorales, 11.—Deserto numeroso manifestaciones de pésame, tanto de sus amigos de Madrid como de provincias.

El señor ministro de la Gobernación firmó anoche una real orden autorizando al director general de Comunicaciones para firmar el convenio celebrado con el subsecretario de Estado de Correos y Telégrafos de Francia, disponiendo rebaja a la mitad de la tasa de los telegramas de prensa entre ambos países. La palabra, pues, costará 10 céntimos de peseta.

Cuando se firme el convenio se determinará también la fecha en que ha de comenzar a regir.

El director general de Penales, Sr. Muelles, conferenció ayer tarde con el subsecretario de Ultramar, para convenir a qué presupuesto correspondía pagar los gastos de los viajes de los deportados antillanos acogidos al indulto general otorgado con motivo del santo de S. M. el rey.

La espada regalada al general Polavieja por sus amigos de Asturias, afecta en su empuñadura la forma de una cruz con tres espas, siendo copia de la histórica cruz de la Victoria, que se venera en Oviedo.

La empuñadura es de oro, cuajada de rubíes, perlas y brillantes.

La vaina es de terciopelo rojo, y la contera de oro cincelado, adornada de piedras preciosas.

El estuche donde se guarda esta joya, de gran valor artístico y material, está forrado en su interior de terciopelo blanco, y al exterior de piel de Rusia, viéndose sobre la bandera nacional que ostenta en la tapa una preciosa miniatura de la Virgen de Covadonga.

El Sr. Saenz y Criado, tras de año y medio de trabajos, podrá exhibir en la época fijada para dicho Congreso, la organización práctica ejemplar de una casa de socorro.

Los portugueses tuvieron un muerto y cinco heridos.—*Fabra.*

Nuevo hacilo.

Constantinopla 3.

Asegúrase que el doctor Nicolás, director del gabinete bacteriológico de esta capital, ha descubierto el microbio de la peste bovina.—*Fabra.*

Egipto y Abisinia.

Berlín 3.

Algunos periódicos alemanes se hacen cargo de las concesiones que parece se han hecho por Inglaterra al emperador abisiní Menelik, para lograr su neutralidad en la campaña contra los mahdistas.

Mediante dichas concesiones el Negus lograría no sólo un importante engrandecimiento territorial en el vasto continente africano, sino también su propósito de adquirir puertos de mar, y esto sin más que utilizar hábilmente el desarrollo de los sucesos.

CUBA

El Diario de la Marina piensa publicar un número extraordinario en pro de la pacificación de la isla...

Telegrafían a la Habana al Herald: El presentado Ventura Martín, que ejercía en el campo rebelde funciones de subdelegado de Hacienda...

El general Pando se ha embarcado en Cienfuegos. En Gibara se reunirá con el general Blanco.

Ha llegado a Manzanillo, donde fijará su residencia, el presentado Massó.

Telegrafían a un colega que el secretario de Marina de los Estados Unidos, mister Long, ha comunicado ya al crucero Montgomery la orden de visitar los puertos de Matanzas y de Santiago de Cuba...

Parece que el gobierno yankee, muy complacido por el recibimiento que ha tenido el Maine, se propone demostrar por todos los medios que sus relaciones con España son cordialísimas.

Probablemente hasta que regrese a la Habana el general Blanco no se embarcarán las esquadras por el alma del infortunado teniente coronel Ruiz...

El gobierno insular ha enviado un telegrama, redactado por el Sr. Govin, dando las gracias a Mr. Olney por un donativo de 107 pasos para las reconstrucciones.

Según noticias telegráficas, el crucero americano Montgomery visitará los puertos de Matanzas y de Santiago de Cuba, y seguramente el de Santiago de Cuba, zarpando después para la isla de Jamaica.

Una escuadrilla compuesta por tres torpederos ha salido para Galveston, desde cuyo punto se dirigirá a algunos de los puertos de Méjico.

S. M. LA REINA EN EL SENADO

Esta tarde a las dos y media se ha dignado S. M. la reina visitar el palacio de alta Cámara, con objeto de contemplar el cuadro que comenzó Jover y ha terminado Sorolla...

En el vestíbulo del Senado recibieron a S. M. la reina el ilustre presidente de la Cámara, señor marqués del Pazo de la Merced, los secretarios señores marqués de Aranda y duque de Vistahermosa...

Con la egregia señora llegaron al antiguo palacio de D.ª María de Argón la dama particular, señora marquesa de Navarra, el mayordomo mayor, señor marqués de Casa Irujo, y el caballero Sr. Viana.

S. M. cruzó el gran vestíbulo entre filas de dependientes de la alta Cámara, todos de uniforme, y se dirigió al salón de conferencias, en cuyo fondo se veía el cuadro del juramento, que había estado cubierto con paños hasta poco antes de la visita de la reina.

La augusta dama estuvo delante del notable lienzo cerca de media hora, celebrando la feliz terminación que Sorolla ha dado a dicha obra de arte, encomiando el exacto parecido de las figuras principales del cuadro...

—Jover, agomizaba, me rogó que prestase mi concurso para terminar el cuadro, y ofreció a los señores senadores, un privilegio de la bondad de aceptarlo. Yo no he hecho, señora, más que realizar el pensamiento que concibió Jover y que expresó en su boceto. He cumplido su voluntad.

S. M. la reina reconoció con extraordinaria facilidad a todos los personajes del cuadro y elogió el primoroso grupo del juramento que Sorolla ha demostrado una vez más sus vuelos de artista de primer orden.

—D. Antonio—decía S. M., refiriéndose al Sr. Cánovas—está hablando, y yo mismo el conde de Salent y el secretario del Congreso, D. Alberto Camps.

Al observar S. M. la ausencia de algunos personajes políticos, por ejemplo, al Sr. Gamazo, el artista manifestó que en el cuadro había tan solo una tercera parte de los que concurrirían a la ceremonia.

La reina dedicó luego algunos minutos a contemplar el famoso lienzo de Pradilla «La rendición de Granada», el de Moreno Cabanero «Los almogávares», el de Meléndez Cabello «El conde de Buendía», el de Juan y el de Muñoz Degrain «La conversión de Recaredo».

Seguida de las personas antes citadas, ascendió hasta la meseta de la gran escalera para ver el cuadro de Luna «La batalla de Lepanto» y el de Agravas «Muerte del marqués del Duero», y terminó su visita al palacio del Senado contemplando en uno de los despachos de secretaría el célebre lienzo de López «El conde de Quintana», donde hay muchos retratos de personajes que la augusta dama no ha conocido.

S. M. la reina fijó despidida en la puerta misma del palacio de la alta Cámara del señor marqués del Pazo de la Merced y demás personas que la habían acompañado en su visita, y antes de subir a su berlina felicitó a Sorolla por el cuadro de «El juramento», quedando el artista muy reconocido a las bondades de la augusta señora.

S. M. se dirigió al Retiro a reunirse con SS. AA. la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa.

S. M. el rey ha pasado la tarde en un departamento reservado de la Casa de Campo.

El cuadro de «El juramento» de S. M. la reina regente ha vuelto a velarse hasta que lo vea S. A. R. la infanta doña Isabel.

FIRMA DE S. M.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Incluyendo en el plan de carreteras de la provincia de Valladolid, la que partiendo de la carretera del Estado, de Adanero a Grijón, en Mayorga, termina en la de Beccilla a Villada, en Cabazón de Valdeaveruel.

Fomento.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Incluyendo en el plan de carreteras de la provincia de Valladolid, la que partiendo de la carretera del Estado, de Adanero a Grijón, en Mayorga, termina en la de Beccilla a Villada, en Cabazón de Valdeaveruel.

Apróbandose el proyecto reformado de los trozos primero y segundo de la carretera de Arucas a Moya por Azuaje, en las islas Canarias.

Disponiendo que D. Victoriano Martín del Campo cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo.

Disponiendo cesen en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo D. León Manchado y Balmaseda y D. Pablo Sánchez Pacheco.

Admitiendo a D. Pedro Pantaleón Cortel la renuncia del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Teruel.

Nombrando comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo a D. Jesús Segoviano Román, don Julián Morales Díaz y D. Rafael Corcuera y J. A. S.

Nombrando a D. Jaime Royo comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Teruel.

Promoviendo al empleo de ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de agrónomos a D. Guernsindo Fernández de la Rosa.

Promoviendo al empleo de ingeniero jefe de segunda del cuerpo de agrónomos a don Antonio Berbegal Celestino y D. José Torres y García.

Nombrando secretario de la Junta Consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico a D. Sergio de Novalés, ingeniero agrónomo.

Nombrando a D. Luis Urzáiz y Cuesta, teniente coronel de ingenieros, vocal de la Junta Consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico.

Nombrando a D. José Salmerón y Amat comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Jaén.

LA REPATRIACIÓN

Todos los periódicos, sin excepción de matices, se ocupan con preferente atención del espectáculo tan desconsolador que ofrece la llegada a los puertos de la Península de los buques de guerra.

Los telegramas anunciando el arribo de los trasatlánticos nos dan cuenta siempre del crecido número de enfermos que mueren en la travesía, atribuyéndolo con razón a que debieron ser embarcados en grave estado.

Los que tal cosa creen no se hallan muy alejados de la verdad, pues basta recordar el argumento que oportunamente adujo el general Blanco al consultarle sobre tan importante cuestión.

Entonces dijo el gobernador general de Cuba que no sabía cuál era mayor culpa, si embarcarlos hallándose en grave estado, o negar autorización para ello a soldados que alejados por la esperanza de encontrarse en su hogar, suelen hallar mejoría en sus dolencias algunos de ellos durante la travesía, y de quedar en la gran Antilla, su muerte era segura.

Ante esta reflexión no había más que un camino: el de estudiar los medios para llevar a cabo la repatriación de modo que no adoleciera de la enfermedad que hasta ahora se ha venido haciendo.

El señor ministro de la Guerra estudió el asunto con toda la atención que merece, y creyó aceptable el proyecto de buques hospitalarios.

Después ha visitado el general Blanco, los departamentos Central y Oriental, y personalmente ha podido apreciar el estado sanitario de las fuerzas que allí operan.

De las impresiones del señor marqués de Peña Plata, es concejor del gobierno, no se extraña que con las mismas se relaciona la real orden publicada en uno de estos últimos días, y por la cual se autoriza al general Blanco para que utilice el regreso del ejército que debe repatriarse, el servicio de cuantas casas navieras se ofrecen voluntaria y gratuitamente.

Así, pues, si el ejemplo dado por el naviero Sr. Jover, es imitado por otras compañías, nuestros soldados no se hacinarán en los hospitales de Cuba, y antes de que las enfermedades de aquel clima revistan el carácter de crónicas, podrán tener la dicha de verse en sus hogares entregados al cuidado de los seres queridos que en la Península les aguardan.

TRIBUNALES

TESTAMENTO DEL SR. SOLER

Discurso del señor Gamazo. En la sala primera de lo civil se ha celebrando hoy la vista de aplicación de la sentencia dictada por el juzgado de primera instancia del distrito del Centro, en los autos de nulidad de testamento de D. Alejandro Soler.

Desde antes de la una veíase en los pasillos donde las salas de lo civil se hallan situadas, extraordinaria concurrencia, compuesta en su mayor parte de los legatarios del difunto Sr. Soler.

Poco después de la una comenzó la vista haciendo uso de la palabra el ilustre jurista don Sr. Gamazo, a nombre de los albaceas de D. Alejandro Soler.

Sostiene en primer término el Sr. Gamazo la validez del testamento, explicando el concepto legal en lo que a los testamentos ológrafos se refiere, aduciendo sólidos argumentos respecto al particular.

Demuestra después, que habiendo porcientos el Estado no tiene derecho alguno a la posesión de la herencia, aun cuando no existiera el testamento, lo mismo que existiendo, por cualquier defecto legal hubiera que anular; pues en cualquiera de ambos casos el derecho estaría de parte de los parientes.

Extiéndese en consideraciones para demostrar la poca importancia que el papel sellado supone en los testamentos ológrafos, traba que en alguna ocasión puede muy bien tener la libérrima voluntad del testador, es inconveniente que no existe en ningún país del mundo.

El abogado del Estado.

En representación del Estado, hace uso de la palabra el Sr. Garjón, quien comienza por afirmar que el Estado tiene personalidad jurídica, y que se despoja de su facultad legislativa para quedar convertido en un litigante como los demás.

rogado anoche un ministro sobre el particular, codificó nuestras impresiones, diciendo que el gobierno se ha ocupado, electo, del asunto, y que si bien no ha recaído acuerdo porque el gobierno quería respetar a los militares que presentaban sus candidaturas para diputados, se inclinaba a no considerarlos como adictos.

Según el precepto legal contenido en el Código, los padres y hermanos naturales son los únicos con derecho a heredar; y no teniendo este grado de parentesco ninguno de los litigantes, claro está que la herencia correspondía de derecho al Estado.

Para demostrar la nulidad del testamento da lectura a varias sentencias dictadas por el Tribunal Supremo.

Extiéndese en larga argumentación para demostrar que la fecha de otorgamiento de un testamento es aquella en que se cierra y no la en que se comienza, sosteniendo después la claridad con que el Código determina que la fecha del otorgamiento ha de ser la misma que la del sello del papel en que la disposición testamentaria se extiende.

Dice que el papel sellado en los testamentos ológrafos es una solemnidad, como lo es la de los testigos; y termina el representante del Estado solicitando de la Sala la nulidad del testamento de D. Alejandro Soler y el otorgamiento de su herencia a favor del Estado.

Otros herederos.

En nombre de doña Josefa Amat hace uso de la palabra el letrado D. Vicente Casanova.

Hace larga historia, citándose a los documentos que en autos tiene presentados, para demostrar el derecho que a su representada le asiste a la herencia del señor Soler.

Con argumentación sólida, y demostrando abundancia de conocimientos jurídicos, impugna el Sr. Casanova la validez del testamento de D. Alejandro Soler, solicitando se declare la apertura del abintestado, con lo cual termina su informe este letrado y la vista de esta apelación.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

LARA.—Hoy viernes, día de moda, reprise del aplaudidísimo juguete cómico Entre doctores. Mañana sábado reprise de El marido de la Tellez, que tan gran éxito alcanzó la temporada anterior.

El domingo 6, por la tarde, primera representación en esta temporada de La casa de baños (dos actos); primera por la tarde de Chifladuras y La cuerdadera, en la que los artistas bailan un precioso minué.

NOTICIAS DE MARINA.

Entraron a limpiar fondos en el dique de Cartagena, los torpederos Halcon, Rayo, Ariete y Azor, los cuales han quedado listos para desempeñar comisión.

El fuerte temporal reinante en Tolón impidió que se efectuaran las pruebas de la Victoria, que realizará en cuanto abandone el tiempo.

Ha fundado, sin novedad, en Las Palmas, la corbeta inglesa de guerra Calliope, procedente de Falmouth.

El ministro de Marina visitó ayer a su compañero el de Ultramar para recabar de éste que se situaran en el Banco los fondos recaudados en la pequeña Antilla para la construcción del crucero Pardo Rico, a la cual se está dando gran impulso en el arsenal de la Carraca.

El Consejo del Banco de España ha celebrado sesión esta tarde, pero nada ha tratado del establecimiento de la sucursal en París.

De este asunto se habló mucho a principios del verano último, y el Consejo acordó que no tenía facultades en los estatutos para establecer la sucursal y que tal medida era de la competencia de la Junta de accionistas.

Desde entonces no ha vuelto a tratarse del particular, aunque la junta ha de celebrarse el día 6 de marzo, y es por lo tanto necesario que el Consejo acuerde someter la cuestión a dicha Junta para que ésta resuelva.

Esta madrugada ha fallecido en esta corte el distinguido profesor y secretario de la escuela de Montes del Escorial D. Fernando Guillerna.

Reciban su esposa y padre político don Tomás Cordero, jefe del personal del cuerpo de Telegrafos, nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

No es exacto, dice un periódico, que el manicomio de Ciempozuelos vaya a ser trasladado a Santa Agueda.

Lo que se ha proyectado y se va a realizar es el establecimiento en el balneario de Santa Agueda de otro manicomio para enfermos de uno y otro sexo, aprovechando los edificios que allí existen, dirigido por los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios del departamento de hombres, y el de mujeres por las hermanas del Sagrado Corazón de Jesús.

Por razones que fácilmente comprenderán nuestros lectores, no dijimos ayer nada de la avería sufrida por el cazatorpedero Plutón, a su salida del Ferrol, aun cuando la conocíamos como otros colegas.

Hay podemos decir que dicha avería es de poca importancia y quedará remediada en breve.

MOVIMIENTO POLITICO

Aunque el Sr. Polanco había presentado la dimisión del Gobierno de Vizcaya, no le ha sido admitida por el señor ministro de la Gobernación, y por lo tanto, volverá a encargarse del mando de dicha provincia.

Ayer tarde y anoche corrieron rumores desfavorables sobre el curso de la campaña en Cuba.

Aparte de los que se referían a la dimisión del ministro Sr. Govin y de los fundados en el movimiento de barcos de los Estados Unidos, decíase que las noticias pesimistas procedían de la falta de éxito del viaje realizado por el general Blanco y de algún telegrama de extranjero en que se asegura que la pacificación de Cuba no está tan próxima como se ha creído por los optimistas.

El señor ministro de Ultramar no tenía anoche noticias que confirmaran ninguno de aquellos rumores en poco ni en mucho.

Choque de trenes. Londres 4. Según telegramas de Glasgow South-western, ha ocurrido un choque entre un tren de viajeros y otro de mercancías. Nueve viajeros resultaron muertos y muchos otros heridos.—Fabra.

Los estudiantes.

París 4. 10'42 m. Según telegramas de Nápoles, la agitación universitaria ha cesado, gracias a la intervención del rector.

Los despachos de Viena anuncian que a consecuencia de los desórdenes producidos por los estudiantes alemanes en Bruum, han tenido que suspenderse los cursos de la Escuela Politécnica.—Huerlas.

DESORDENES EN AUSTRIA

FOR TELEGRAFO

Viena 3. Ha surgido hoy un nuevo conflicto en la Universidad entre los estudiantes alemanes y los eslavos. El rector consiguió restablecer el orden.

Viena 3. Los estudiantes de la Universidad de Innsbruck, como los de otras localidades han realizado algunos desórdenes, que han hecho necesaria la intervención de la policía.

Fraga 3. Reina en la ciudad tranquilidad completa.—Fabra.

EL ANTISEMITISMO EN FRANCIA

ZOLA Y DREYFUS

FOR TELEGRAFO

París 3. La Cámara de los Diputados ha dado al gobierno un voto de confianza, con motivo de los vivaces ataques de que ha sido objeto de los radicales, a propósito de la declaración de una carta dirigida a un diputado, y que contenía un documento relacionado con la marina. 317 diputados votaron en pro y 188 en contra.

El gobierno ha prometido abrir una información administrativa.

Los radicales querían que fuese una sumaria judicial.—Fabra.

Se cree que la vista de la causa contra Emilio Zola durará más de una semana.

Los defensores de dicho novelista y del representante de «La Aurora» tratan de probar ante el Consejo de Guerra que falló la causa contra Dreyfus, obró de una manera irregular y con notoria injusticia.

La vista ofrecerá seguramente incidentes sensacionales.

El número de testigos llamados a prestar declaración, es muy grande.

Se duda mucho que el ministerio de la Guerra facilite los documentos secretos que solicita la defensa.—Fabra.

El Colegio de Abogados de Bruselas ha dirigido una comunicación a los Sres. Lasserre, Luchet y Altono, Colmanares, representantes del Colegio de Madrid en el Congreso jurídico celebrado en aquella capital, en la que se da traslado de la orden del día recientemente votada por el elemento joven de abogados belgas.

Dijo así la orden del día: «La conferencia del elemento joven reunido el día 24 de enero, con motivo de un proceso famoso que apasiona grandemente en estos momentos al mundo entero, afirma el principio jurídico de que un acusado debe conocer todos los cargos lanzados contra él, cualquiera que sea la gravedad del crimen cometido y las circunstancias que lo rodean. Toda sentencia dictada por los tribunales de justicia que viole el sagrado derecho de la defensa, constituirá una monstruosa e inexcusable iniquidad que deberá ser inmediatamente reparada.»

Añaden los abogados de Bruselas que un gran número de sus compañeros han dirigido una carta a Emilio Zola felicitándole por su actitud en la cuestión Dreyfus.

EFFECTOS DE LA TEMPESTAD

FOR TELEGRAFO

París 3. En la costa de Bretaña se han desencadenado violentas tempestades.

Se teme que hayan ocurrido siniestros marítimos.—Fabra.

Londres 4.

Los despachos de Washington dan cuenta de las desgracias ocurridas por las tempestades en los Estados Unidos.

En Boston se produjeron varios incendios en la ciudad y en los arrabales.

El sistema de señales de alarma había sido completamente destruido.

En la costa Nordeste corrieron diferentes naufragios pereciendo ahogadas 86 personas.—Fabra.

Nueva York 4.

Empiezan a conocerse detalles precisos del último temporal. En las costas de Massachusetts los buques que naufragaron o sufrieron grandes averías ascendían a 50.—Fabra.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

FOR TELEGRAFO

Berlin 4. Algunos corresponsales de San Petersburgo se hacen eco de un rumor de verdadera importancia para el imperio austríaco: el de que el emperador Francisco José, fatigado por las luchas desastrosas del imperio y con el cansancio propio de su edad traza, así que pasen las fiestas semiseculares de su coronación, de confiar a manos más jóvenes gran parte de su trabajo gubernamental.

Se realizase el pensamiento, el archiduque heredero, Francisco Fernando, sería el encargado de despachar con los ministros, reservándose solamente el emperador los asuntos más arduos.

Posible es de todas maneras que antes de llegar a ser un hecho este proyecto, sufrirá nuevas modificaciones de parte del emperador.—Fabra.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

Rasgo generoso.—Subasta. Bilbao 4, 12 t. El capitalista bilbaíno Sr. Hurtubay, que había prestado 90.000 duros, al 2 por 100 de interés, a la Diputación foral, con destino a la construcción del hospital de Basurto, ha declarado que renuncia al capital y a sus intereses.

En el nuevo curso para la Plaza de toros, se ha adjudicado la subasta a don Martín López, en 7.600 pesetas.—Mencheta.

El acorazado «Vizcaya».

Las Palmas (Gran Canaria) 3. Ha llegado a este puerto el acorazado Vizcaya.

Esta ciudad, que se ha distinguido siempre por su acendrado patriotismo, preparándose a la oficialidad y tripulación

de dicho barco; pero el comandante del mismo ha manifestado que sentía, en extremo no poder aceptar, porque el buque, en cuanto se responda de carbón, proseguirá su viaje con rumbo a los Estados Unidos.

Se cree que zarpará mañana temprano.—Fabra.

Muerte de un candidato.

Palma 4, 11 m. Esta madrugada ha fallecido, víctima de una pulmonía, el aristócrata tradicionalista D. José Quinz Zaportea, presidente del Real Club de regatas, candidato carlista que hubiera sido, con probabilidades de triunfo, en las próximas elecciones generales.

Se ha dispuesto que el entierro se verifique sin ostentación.—Mencheta.

Noticias militares.

Barcelona 4, 2 t. Han llegado los contingentes de infantería y pontoneros procedentes de Valencia y Zaragoza.

Embarcarán mañana en el vapor Montevideo.

Al acto asistirán las autoridades y piquetes de los cuerpos de guarnición.

Hoy se ha embarcado el material de pontoneros.

Se ha permitido a los soldados llegados que se despidan de sus familias. La mayoría son de la provincia.—Figuerola.

Un suelto del «Diario de Barcelona».

Barcelona 4, 2 t. El Diario de Barcelona publica hoy un suelto afirmando que mientras en las iglesias se canta el Te Deum por la pacificación de Filipinas, el gobierno vuelve a ontregárselas al diablo para encender nuevamente la guerra.

Y añade, que para opinar así se funda en las noticias recibidas de aquellas islas y en el número de empleados que se embarcan en cada correo y que por su aspecto, dice, no han de ir allí a afirmar los prestigios de España.

Este suelto es aquí comentadísimo y a todo el mundo extraña que periódico tan serio como el Diario incurra en exageraciones tan palmarias, pues nadie ignora la parsimonia con que se están haciendo los nombramientos de empleados, como lo prueba hasta la tardanza en ultimar la combinación de gobernadores para Filipinas, y es bien notorio que no ha habido ministro de Ultramar tan parco como el Sr. Moret en la remoción del personal.—Figuerola.

Desgracia.—Los voluntarios de Africa.

Soldados a Cuba. Barcelona 4, 4 t. El tranvía de San Andrés ha arrollado a un niño cerca del fuerte, magullándole y produciéndole la muerte.

El juzgado ha practicado las oportunas diligencias.

Los voluntarios catalanes de la guerra de Africa han celebrado hoy una fiesta en conmemoración de la batalla de Tetuán.

Han oído misa en la catedral, desfilando después ante la estatua del general Prim. Después han celebrado un banquete.

Mañana embarcarán para Cuba la segunda unidad de pontoneros y 1.200 reclusos.—Mencheta.

Deseo atendido.

Castellón 4, 4'40 t. El ministro de la Guerra ha contestado al alcalde negando que sea cierto el traslado a Madrid del gobernador militar, con lo cual quedan satisfechos los deseos de la población.—Mencheta.

Manifestación estudiantil.

Sevilla 4, 5'15 t. Acaba de verificarse la manifestación escolar, que ha recorrido en medio del mayor orden el centro de la población.

—Eran 1.500 estudiantes. Estos han telegrafiado a sus compañeros de la Universidad Central, adhiriéndose a la protesta contra el periódico El Progreso.—Mencheta.

A los arqueólogos.

Sevilla 4, 5'20 t. En excavaciones practicas en las ruinas de Itálica, encontráronse 2.000 monedas de oro de tiempos de la dominación romana y barras de oro y plata.

La comisión de monumentos se ha pronunciado en el sitio del hallazgo.

Los estudiantes.

Zaragoza 4, 3'40 t. Numeroso grupo de estudiantes ha recorrido esta mañana las calles para protestar de la campaña de El Progreso.

El gobernador les ha dirigido la palabra, aconsejándoles que realizaran la manifestación ordenadamente.

En estos momentos 600 estudiantes de medicina y ciencias dirigen con banderas de sus facultades, desde la Escuela de Medicina hasta la Universidad.

Unidos a sus demás compañeros irán al gobierno civil.—Mencheta.

Contraprotesta.

Zaragoza 4, 4'26 t. Algunos estudiantes de ideas radicales han visitado las redacciones de los periódicos, adhiriéndose a lo dicho por El Progreso y protestando de la conducta observada por sus compañeros.

El gobierno ha tomado medidas, porque ciertos elementos pretendían protestar contra la manifestación escolar.

Han sido detenidos tres sujetos que intentaron promover alborotos contra los estudiantes.—Mencheta.

LA GUERRERO EN PARIS

FOR TELEGRAFO

París 4. El administrador del teatro Español de Madrid ha quedado de acuerdo con el de la Renaissance de esta capital, para las 10 representaciones que dará en París la distinguida actriz doña María Guerrero en los días 10 al 25 de setiembre próximo.—Fabra.

VISTA SENSACIONAL

FOR TELEGRAFO

Zaragoza 4, 4'2 t. El asunto del día en Zaragoza es la celebración de la vista del crimen de la plaza del Justicia, contra Lorenzo y Mariano Ara, que mataron el 4 de agosto al niño Elias Martínez y robaron la tienda de que era dependiente.

SEGURIDAD Y VIGILANCIA

La plantilla del Cuerpo de Seguridad de Madrid, aprobada por el decreto de 3 del actual, es la siguiente:

Table with 2 columns: Position and Salary (PESETAS). Includes roles like '1 coronel jefe', '5 capitanes', etc.

La del cuerpo de Vigilancia, es la que sigue:

Table with 2 columns: Position and Salary (PESETAS). Includes roles like '1 coronel jefe', '5 capitanes', etc.

Personal para la inspección de dietas, estancias y zonas.

Table with 2 columns: Position and Salary (PESETAS). Includes roles like '10 Delegados de distrito', '2 Inspectores de 1.ª clase', etc.

Servicio especial gubernativo.

Table with 2 columns: Position and Salary (PESETAS). Includes roles like '3 Delegados especiales', '8 Inspectores de primera clase', etc.

Personal de secretarías.

Table with 2 columns: Position and Salary (PESETAS). Includes roles like '10 Secretarios de Delegaciones', '2.500'.

Table with 2 columns: Position and Salary (PESETAS). Includes roles like '25 Aspirantes de primera clase', '25 Idem de segunda clase', etc.

El presidente de la real Academia de la Historia, señor marqués de la Vega de Armijo, tiene el proyecto de que, imitando lo que hace la Academia de la Lengua, publicando los contenidos de la Gran Enciclopedia...

Un vendedor de agua en Torrenta compró un décimo del último sorteo, dándole a guardar a su novia; pero ésta lo vendió, y para evitarle una riña cambió otro.

El doctor Moliner, que continúa en esta corte, ha dirigido un telegrama a Valencia anunciando que llevará a los tribunales a los periódicos que aseguraron que estaba demente.

Parece que una hermosa tiple del género chico, muy aplaudida hasta hace pocos meses, ha obtenido un estanco de la Arrendataria.

Dice El Correo: «En la calle de la Pasión, de esta corte, ha muerto un comandante de ejército resti-

rado, que vivía en la mayor miseria y desamparo, y que por la noche, dicen algunos vecinos de dicho comandante, pedía limosna en las calles.

El inteligente funcionario de la Diputación provincial de Madrid D. Marcelino Barrio ha sido ascendido a oficial primero de las oficinas centrales de dicha corporación.

Se halla vacante y deberá proveerse por oposición, una plaza de ayudante de clínica de la facultad de medicina de esta Universidad.

El Sr. Barrio ingresó de meritorio, y mereció a sus propios méritos haber llegado al puesto que ocupa, con gran satisfacción de sus jefes y compañeros, entre los que cuenta generales simpatías.

El Sr. Barrio ingresó de meritorio, y mereció a sus propios méritos haber llegado al puesto que ocupa, con gran satisfacción de sus jefes y compañeros, entre los que cuenta generales simpatías.

La Coruña.—La compañía de Sánchez de León ha estrenado el drama de Joaquín Dicenta El señor feudal. El público acogió la obra con poco entusiasmo.

ECOS DEL MUNDO

Fábrica de monstruosidades.

De Nueva York transmiten por el cable la noticia de un descubrimiento sensacional. En los círculos científicos norteamericanos se habla mucho de recientes experiencias hechas por Mr. Henry Crampton, profesor de biología de la Universidad de Columbia.

En una conferencia dada en la sociedad microscópica de Nueva Jersey ha exhibido el profesor Smith una multitud de monstruosidades entomológicas producidas por Mr. Crampton, el cual ha descubierto un nuevo procedimiento de insecto orgánico sobre los insectos en estado de embrión, llegando hasta obtener todas las combinaciones imaginables, no solamente en los órganos sino también en las especies: mariposas con dos cabezas ó dos colas, otras, como los hermanos siameses, unidas por el abdomen, etc., etc.

El profesor Crampton escoge para estos diferentes aspectos de insectos un estado embrionario, los anestesia, los decapita é ingiere la cabeza de uno en el cuerpo de otro con la parafina.

De esto modo ha producido una sorprendente colección de monstruosidades entomológicas. Créese que este descubrimiento puede abrir un nuevo campo de exploración científica en toda la escala de la vida animal.

Cerillas fosfóricas. En el extranjero, sobre todo en Francia, no deja de discutirse sobre la fabricación de cerillas, sobre la neurosis, sobre los medios de prescindir del fósforo y sobre la manera de usarlo.

CHARADA

Procurando su tulo en el tranvía, con el desmoronarse un golpe dió una vieja á una pobre señora en una ceja. La paciente, al sentir que le dolía, á la vieja gritó:—¡Vaya un tres-cuartos! Y la vieja repuso incontinentemente:—Prima usted no dará más en la frente si, cuando vuelva á dar, usted se aparta.

Solución á la anterior: PROTA.

Avisos útiles.

GRAN REALIZACIÓN

En el almacén de la calle Panteón, n.º 1, bis, se realizan grandes existencias en géneros de punto, paquetería, puntillas, bordados, mercería y otros muchos artículos.

Espectáculos para el día 5

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 58 de abono.—1.ª.—2.ª.—(Debut del tenor señor Donci).—La sonámbula. ESPAÑOL.—8 1/2.—La hermosa fea. PRINCESA.—8 1/2.—T. 2.ª.—La corte de Napoleón (estreno). PARI.—8 1/2.—F. 126 de abono, 6.ª de la 5.ª serie.—Turno par.—(Debut de la tiple Srta. Eloisa López Marín).—Campañone. ZARZUELA.—8 1/2.—La viejecita.—El grumete.—Los Zangolotinos.—La guardia amarilla.—Gran baile. LARA.—8 1/2.—F. 21 de abono.—T. 3.ª

impar.—Entre doctores y El vestido de boda (en una sección).—El marido de la Tólez.—Mimo.—(Segundo acto de la misma.) COMEDIA.—8 1/2.—F. 112 de abono.—El guardia de Corps.—El nuevo siglo (estreno).—Las bravías.—Los cuadros disolventes. APOLO.—8 1/2.—(Beneficio de los señores López Silva, Fernández Shaw y maestro Chapi).—Las bravías.—El bajo de arriba.—La revoltosa.—El reloj de cuco. MODERNO.—Gran baile de máscaras de doce á seis de la madrugada. SALON FEDERAL.—Carreras diarias de 4 á 8 tarde y de 10 á 1 noche. Proyecciones luminosas animadas (Alcalá, 15, bajo).—Sesiones diarias de 8 á 7 de la tarde y de 8 1/2 á 12 de la noche.

NO HAY ASUNTOS



Los días y las noches me paso así, y no encuentro un asunto, ni con candil.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 5 DE FEBRERO

BOLETIN religioso del día 5

Santos del día 5 de febrero.—Sta. Agueda, virgen y mártir; San Pedro Bautista y compañeros mártires del Japón; San Felipe de Jesús; San Martín de la Ascensión y Santos Jerónimo y Albino, obispos.

Cultos para el día 5

Se gaza el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago, donde se sigue la solemne novena á Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa el señor Uribe, y por la tarde el P. Campaña.

la novena á San Blas y será orador por la tarde el Sr. Belda.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Montañas Valdeca y Trinitarias, ó de la Asistencia en los Flamencos.

Iglesia parroquial de San Marcos.—Continúan los devotos ejercicios de los siete domingos en honor del glorioso patriarca San José.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

SORDOS Se os da oído sin pedir. Se os da oído sin pedir. Se os da oído sin pedir.

VENTA de un hotel con jardín, cochera y un gran terreno cercado, con viviendas. Barrio de Pozos, calle de Gaztambide, número 4, en el mismo informarán.

CEPILLOS para ropa, dientes, uñas y demas usos, gran surtido y precios sin igual. Droguería y perf. de Moreno, Mayor, 35.

Relojes de confianza á precios del por mayor. Composturas económicas garantizadas. Cristales, 30 céntimos.—La Hoz, Fuencarral, 25.

GARBANZOS Los mejores que hay en Madrid á peseta kilo, los vende Genaro López, Mesón de Paredes, 60.

CEDE CABINETE.—RAZON, Alcala, 22, porteria.

PARA AMPLIACION DE UN negocio se necesita capitalista. Se hacen de 15, 25, 35, 45 y 55 pias. La Artística-fotográfica, Alcalá, 4.

SECCION DE AMPLIACIONES Se hacen de 15, 25, 35, 45 y 55 pias. La Artística-fotográfica, Alcalá, 4.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interese lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (cercado el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y infáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN JOSÉ DE OSMA Y RAMIREZ DE ARELLANO

Marqués de la Puente y de la Puente y Sotomayor, Grande de España, gran cruz de la real y dia, distinguida orden de Carlos III, de la de Isabel la Católica, de la de Cristo de Portugal, gran oficial de la de Leopoldo de Bélgica, etc., etc., etc.

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 1896 DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P.

Serán apliadas por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren el día 5 en las parroquias de Santa Bárbara, San Miguel Arcángel y Santa Cruz y en las iglesias de San Andrés de los Flamencos y de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Seguridad é irritación de garganta, picor, dolor, ulceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

SR. D. SANTOS CRESPO. Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recibo con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

En el día 3 han sido asistidos en las de esta capital 83 accidentes: 21 graves, 63 leves y 9 de pronóstico reservado.

AGENCIA DE RICARDO STORR ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

PASCUAL, dentista. Reforma las inservibles. Precios económicos. Cons. gratis. Composturas en el acto. Fuencarral, 68, pl.

AMAS DE CRIA en el gabinete médico del Dr. Royo. LOPE DE VEGA, 39. ALMONEDA, 25 HABITACIONES amuebladas. Hortaleza, 9, pral.

CABALLO de tiro, 13 dedos alzados, se vende. Carmen, 38. HACEN FALTA CRUADA PARA todo y muchacho de 14 á 16 años. Leontal, 20, legro.

ESPEJOS de 3 lunas se ha recibido una gran colección desde pias. 1.50. CARNETS para bailes, grandes novedades.—Thomas, Mayor, 30.

EL EXCMO. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio y el Director de la Escuela especial de Ingenieros de Montes, Jefe; el cuerpo nacional de Ingenieros de Montes; un desconsolada viuda, D.ª María Cordero; sus hijos D.ª Julia, doña Evarista y D. Ricardo; madre D.ª Tomasa de las Heras y Martínez; padre político D. Tomás Cordero; hermanos D. Ricardo, D. César, D.ª Fernanda y D.ª Asensio; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y les ruegan benedicirle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 5 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Lorenzo, número 14, al cementerio de la sacramental de San Justo, en la que recibirá especial faor.

El duelo se despide en el cementerio. Se aplica el coche. No se reparten esquelas.

ALMONEDA PARTICULAR de un rico mobiliario recién llegado de la corte. Salón gabinete, comedor, alcoba y despacho, Alcala, 1, 2.ª planta.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

PARA CARNAVAL ELEGANTES Y CAPRICHOSOS TRAJES DE MÁSCARA Se confeccionan para señoras y niños, bien sea por modelos ó figurin.

Cuesta de Santo Domingo, número 6, GRAN TALLER DE MODAS

Linea de Filipinas con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachae y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Aírca Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tángar.—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos, que los señores designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ISABEL SERRANO DE MORAYTA

falleció en Madrid el 5 de febrero de 1895.

Su viudo, D. Miguel Morayta; sus hijos D.ª Catalina, D. Baldomero, D.ª Antonia, D. Miguel, don Justo, D. Rafael, D. Emilio, D. Francisco, doña Isabel; sus hijos políticos D. Claudio Estrada, y don Mariano Sojo; su hermana D.ª Tiburcia; hermanos políticos D.ª Raquel Morayta y D. Faustino Lozano; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amigos consagren un recuerdo á su memoria en este tercer aniversario de su fallecimiento.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ MENESES Y MIGUEL

falleció en Madrid el 5 de febrero de 1896 á los 33 años de edad.

R. I. P. Su viuda, hijos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el 5 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastián, serán apliadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid se ha dignado conceder cien días de indulgencia á todos los fieles por cada misa, comunión, parte de rosario, responso, Padrenuestro y Ave María ó cualquier otra oración que aplicaren en sufragio del alma del citado señor.